**CONTRATO No. 005-2015**

**“CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**

**INFORME DE PRODUCTOS ENTREGADOS PARA 1ER. PAGO**

Quito, al 15 de Julio de 2015

**ANTECEDENTES**

Con fecha 22 de diciembre de 2014, se suscribió el CONTRATO No. 19-2014 – denominado para la presente acta como Contrato Principal – cuyo objetivo es “Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito” entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y el Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmile.

Con fecha 16 de marzo de 2015, se suscribió el CONTRATO No. 005-2015 cuyo objetivo es “Contratación De Una Persona Jurídica Que Preste Los Servicios De Fiscalización Del Contrato Para Modernizar De Manera Integral El Registro De La Propiedad Del Distrito Metropolitano De Quito” entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y la empresa DEMPILE S.A. por un monto de USD$ 375.000 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA y por un plazo de (730) setecientos treinta días contados a partir de la suscripción del contrato.

Mediante memorando RPDMQ-DESPACHO-\*2015-027\*-M de 16 de marzo de 2015, el señor Registrador de la Propiedad (E), designó al Ing. Andrés Eguiguren Eguiguren en calidad de administrador de contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de la ejecución del contrato.

El CONTRATO No. 005-2015 contiene, en su Cláusula Séptima.- FORMA DE PAGO:

7.1. La CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes.

Se establece el siguiente cronograma de pagos, sin embargo la forma de pago podrá ser reajustada en función de la terminación del contrato a ser fiscalizado, previo informe justificativo del administrador del contrato. El anticipo se amortizará en cada uno de los pagos previstos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PAGO** | **%** | **FECHAS Y CONCEPTO** |
| 1 | 10% | A los 90 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado. |
| 2 | 10% | A los 180 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.  |
| 3 | 10% | A los 270 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.  |
| 4 | 10% | A los 360 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado. |
| 5 | 10% | A los 450 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado. |
| 6 | 10% | A los 540 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado. |
| 7 | 10% | A los 630 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado. |
| 8 | 30% | A los 730 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado, informe final de la fiscalización así como la firma a satisfacción del acta de entrega y recepción definitiva de la fiscalización. |

Y en su Cláusula Décima Tercera.- ACTAS DE ENTREGA PARCIAL Y DEFINITIVA

Se realizará la suscripción de actas de entrega recepción parcial por cada tres informes entregados y a la conclusión de la Consultoría el acta de entrega recepción definitiva.

**ESTADO PRODUCTOS APROBADOS**

A continuación se indican los Productos aprobados y recibidos por el RPDMQ, los cuales constituyen el sustento para la gestión del 1er PAGO relacionado con el Contrato 005-2015:

El fiscalizador con oficio No. DEMPILE-RPQ-014-2015 de 15 de abril de 2015, suscrito por el Abg. Leonardo Sempértegui en calidad de Gerente del Proyecto entregó a la entidad contratante el primer Informe mensual de avance de Fiscalización.

El fiscalizador con oficio No. DEMPILE-RPQ-024-201 5 de 15 de mayo de 2015, suscrito por la Abg. Andrea Izquierdo en calidad de representante legal de DEMPILE S.A. entregó a la entidad contratante el segundo Informe mensual de avance de Fiscalización.

El fiscalizador con oficio No. DEMPILE-RPQ-028-2015 de 15 de junio de 2015, suscrito por el Abg. Leonardo Sempértegui en calidad de representante legal de DEMPILE S.A. entregó a la entidad contratante el tercer Informe mensual de avance de Fiscalización.

Dichos informes resumen las actividades relacionadas con fiscalización desarrolladas en el período 15-mar-2015 al 15-jun-2015 que son las siguientes:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ID**  | **Entregable** | **Entrega a Fiscalización para emitir informe** | **OFICIO** | **Entrega del informe de fiscalización** | **OFICIO** | **Tiempo (días) transcurridos para entrega del informe** |
| E.14 | Manuales de equipos y manuales de buenas prácticas | 25/03/2015 | RPDMQ-FCM-2015-003-OF | 30/03/2015 | DEMPILE-RPQ-0010-2015 | 5 |
| E.17 | Procedimiento de versionado del nuevo sistema de gestión electrónica | 27/03/2015 | RPDMQ-FCM-2015-006-OF | 01/04/2015 | DEMPILE-RPQ-0011-2015 | 5 |
| E.36 | Informe de carencias y necesidades del personal del RP de acuerdo al análisis de hojas de vida, entrevistas, evaluaciones de conocimientos y evaluación de roles directivos 180°. | 25/03/2015 | RPDMQ-FCM-2015-003-OF | 30/03/2015 | DEMPILE-RPQ-0009-2015 | 5 |
| E.69 | Informe de los planes de comunicación del cambio. | 27/03/2015 | RPDMQ-FCM-2015-006-OF | 01/04/2015 | DEMPILE-RPQ-0012-2015 | 5 |
| E.07 | Documento con las propuestas de reformas al marco regulatorio en los formatos establecidos en la ley. | 01/04/2015 | RPDMQ-FCM-2015-008-OF | 20/04/2015 | DEMPILE-RPQ-0018-2015 | 19 |
| E.37 | Listado del personal con talento con su respectiva justificación. | 27/03/2015 | RPDMQ-FCM-2015-006-OF | 01/04/2015 | DEMPILE-RPQ-0013-2015 | 5 |
| E.39 | Acta de selección del equipo de modernización. | 04/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-018-OF | 08/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0019-2015 | 4 |
| E.16 | Informe técnico de la instalación de la nueva herramienta informática de gestión documental y registral | 11/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-024-OF | 15/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0023-2015 | 4 |
| E.18 | Informe de instalación del nuevo sistema de gestión electrónica en equipos cliente | 11/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-024-OF | 15/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0023-2015 | 4 |
| E.19 | Constancia de implantación del nuevo sistema de gestión electrónica en equipos cliente. | 11/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-024-OF | 15/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0023-2015 | 4 |
| E.29 | Material de capacitación para la utilización de la nueva herramienta informática de gestión documental y registral | 11/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-024-OF | 15/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0023-2015 | 4 |
| E.08 | Manuales de capacitación de los nuevos procesos definidos | 11/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-022-OF | 15/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0022-2015 | 4 |
| E.38 | Informe y presentación a Directivos de los resultados obtenidos en el estudio organizacional | 11/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-025-OF | 15/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0021-2015 | 4 |
| E.70 | Informe de la planificación de estratégica del cambio. | 19/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-026A-OF | 22/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0026-2015 | 3 |
| E.20 | Procedimiento de creación y verificación de copias de seguridad | 22/05/2015 | RPDMQ-FCM-2015-031-OF | 27/05/2015 | DEMPILE-RPQ-0025-2015 | 5 |
| E.72 | Informe de la conformación del equipo de modernización | 01/06/2015 | RPDMQ-FCM-2015-033-OF | 05/06/2015 | DEMPILE-RPQ-0027-2015 | 4 |

El Informe de Fiscalización del producto E.07 “Documento con las propuestas de reformas al marco regulatorio en los formatos establecidos en la ley”, debido a la naturaleza del producto, recibió un tratamiento especial y se determinó un cronograma de revisión con un plazo mayor al establecido en el contrato, con la finalidad de dar el tiempo necesario para la revisión de este entregable y se definió como fecha máxima para entrega del Informe de Fiscalización el 20 de abril de 2015, lo cual fue notificado a Fiscalización el 2 de abril de 2015 mediante Oficio N.- RPDMQ-FCM-2015-009-OF.

En el primer informe mensual entregado con oficio No. DEMPILE-RPQ-014-2015 el 15 de abril de 2015 se incluyó como anexo los informes de fiscalización de los productos que ya fueron aceptados antes de la suscripción del contrato de Fiscalización. Dichos entregables son:

|  |  |
| --- | --- |
| **ID**  | **Entregables** |
| E.06 | Actas de reuniones con las firmas que evidencien el consenso con el equipo jurídico, organizacional y de reingeniería de procesos |
| E.12 | Actas de entrega y recepción adquisición de equipamiento operativo |
| E.05 | Acta de entrega y recepción y memoria técnica de la adquisición de la nueva infraestructura. |
| E.35 | Informe con las entrevistas realizadas al personal del Registro e informe de resultados de evaluación |
| E.13 | Informe técnico de instalación, análisis de nueva infraestructura e instalación |

REUNIONES QUINCENALES Y MENSUALES

|  |  |
| --- | --- |
| Reunión Quincenal Ordinaria 1 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. | 24 de marzo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 2 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.  | 07 de abril de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria. I del área temática: Informática y Tecnológica  | 27 de marzo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 2 del área temática: Informática *y* Tecnológica  | 10 de abril de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria I del área temática: Jurídica  | 27 de marzo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 2 del área temática: Jurídica  | 08 de abril de 2015 |
| Reunión Mensual Ordinaria 1  | 14 de abril de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 3 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.  | 21 de abril de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 4 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano  | 05 de mayo *de* 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 3 del área temática: Informática y Tecnológica  | 16 de abril de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 4 del área temática: Informática y Tecnológica  | 15 de mayo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 3 del área temática: Jurídica  | 30 de abril de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 4 del área temática: Jurídica  | 15 de mayo de 2015 |
| Reunión Mensual Ordinaria 2  | 15 de mayo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 5 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. | 15 de mayo *de* 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 6 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano. | 29 de mayo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 5 del área temática: Informática y Tecnológica  | 29 de mayo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 6 del área temática: Informática y Tecnológica  | 03 de junio de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 5 del área temática: Jurídica  | 29 de mayo de 2015 |
| Reunión Quincenal Ordinaria 6 del área temática: Jurídica  | 12 de junio de 2015 |
| Reunión Mensual Ordinaria 3  | 15 de junio de 2015 |

Con fecha 15 de mayo de 2015 fue presentado el Informe de Fiscalización del Protocolo de Digitalización.

Mediante OFICIO DEMPILE-RPQ-0020-2015 con fecha 13 de mayo de 2015 fue presentado el informe sobre pruebas de fiscalización de actas digitalizadas.

La fiscalización de actas digitalizadas se la realiza en forma permanente desde el 6 de mayo de 2015, como muestran las bitácoras de trabajo que incluyeron en el informe trimestral como anexo.

Adicionalmente la empresa Fiscalizadora ha participado en reuniones de trabajo en las distintas áreas que contempla la fiscalización, cuyas evidencias han incluido como anexo del informe trimestral.

**DESGLOSE ECONÓMICO**

Valoración:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PAGO** | **%** | **Valor** |
| 1 | 10% | $ 37.500,00 |

En la Cláusula Séptima se establece que “la CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes … El anticipo se amortizará en los tres primeros pagos”; ante lo cual, el RPDMQ efectuará la gestión financiera correspondiente para el registro de Anticipo devengado como parte del debido proceso del Pago contractual.

Se encuentran vigentes las Garantías de Buen Uso del Anticipo (hasta 12/09/2015) y de Fiel Cumplimiento del Contrato (hasta 15/03/2017)

|  |
| --- |
| **ANTICIPO** |
| **Valor** | **Fecha de Pago** | **Porcentaje** | **Estado** |
| 75.000,00 | 27/03/2015 | 20% | Pagado |

|  |
| --- |
| **ENTREGABLES** |
| **Producto** | **Fecha de Presentación** | **Estado** | **Valor** | **Descuento****anticipo** | **Saldo Anticipo** | **Multas** |
| 1 | 19/06/2015 | Por pagar | $ 37.500,00 | $ 25.000,00 | $ 50.000,00 | - |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  | **TOTAL** | $ 12.500,00 | - | - |

Los valores anteriores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado que deberá añadirse a la factura. Se realizarán las retenciones de ley sobre la factura.

Atentamente,

Andrés Eguiguren E.

**Administrador del Contrato No. 005-2015**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ**